



(JAC)

Junta Arbitral de Consumo Piloto

Más de un centenar de ciudadanos se capacita en el Curso de Especialización en Arbitraje de Consumo para conocer a fondo este mecanismo de solución de controversias entre consumidores y proveedores

En el marco de las acciones de difusión del Sistema de Arbitraje de Consumo (SISAC), el Indecopi realiza una capacitación gratuita, a 125 ciudadanos, a través del Primer Curso Virtual de Especialización en Arbitraje de Consumo. Esta actividad académica busca promover las bondades de este mecanismo alternativo para la solución de los conflictos de consumo, así como las nociones básicas de protección al consumidor.

El citado curso, iniciado el pasado 20 de diciembre y que concluye el próximo lunes 11 de febrero, consta de cinco unidades temáticas dictadas por expertos de la Escuela del Indecopi y de la Junta Arbitral de Consumo Piloto (JAC). Precisamente esta última es la encargada de la organización y administración de este novedoso sistema.

El curso está dividido en cinco unidades temáticas. La primera abarca las nociones generales de protección al consumidor, la cual busca brindar un panorama general sobre sus conceptos más importantes y enmarcar, con ello, el margen de aplicación del arbitraje en la medida que solo puede ser usado para resolver conflictos de relaciones de consumo.

En la segunda unidad, se ha dispuesto una revisión de los diferentes métodos de solución de controversias, sobre todo, aquellos mecanismos que ha implementado el Indecopi para que los consumidores y proveedores puedan solucionar los inconvenientes que se les presente. Mientras que, en la tercera unidad, los participantes podrán conocer quiénes integran el SISAC y cuáles son los roles que cumplen.

Finalmente, en la cuarta y quinta unidad del curso, se estudian las cuestiones procesales del arbitraje de consumo tales como la designación, plazos del proceso, su flujograma, la recusación, además del concepto de laudo, sus clases y el recurso de anulación, entre otros.

El curso es dictado por la secretaria técnica de la JAC, Yvette Sanguinetti Campos, y las especialistas Asela Urteaga Rojas y Lou-Ann Flores Sánchez quienes se encargan de apoyar a los participantes en su aprendizaje y aclaran las dudas o consultas que tengan respecto del contenido del curso, así como del material de estudios que cada participante debe utilizar para el desarrollo de cada unidad, lo cual incluye un *Manual sobre Arbitraje de Consumo*, resoluciones del Indecopi así como diversa doctrina sobre arbitraje y protección del consumidor que son las materias centrales.

Con la realización de estos cursos virtuales, la JAC espera llegar a más interesados en el tema, de manera que el uso del arbitraje de consumo sea más frecuente y se fortalezca hasta poder consolidarse como un mecanismo eficiente de solución de controversias.

Lima, 08 de febrero de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

